

## **DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS**

---

### ■ **PROGRAMA 16 Formulación de Programas de Preservación Ambiental**

El objetivo general de la Secretaría de Ambiente Sustentable es:

Partir de un diagnóstico exhaustivo e inventario completo del estado actual de los recursos naturales de la Provincia y su utilización.

Instalar en las áreas productivas, industrias, agricultura, servicios y turismo la decisión del establecimiento de criterios de Sustentabilidad Económica Ambiental, tomando como base la puesta en vigencia concreta de la legislación existente en la materia y el diseño de nuevos instrumentos de Gestión que incluyan Programas de Reconversión Industrial, Adaptación al Cambio Climático, Agenda Verde y otros para el logro de este objetivo.

Promover una evolución cultural en la Ciudadanía Provincial a partir de herramientas educativas para lograr el consenso y la generalización del criterio de uso sustentable de los Recursos Naturales como Sostén de la actividad económica provincial presente y futura.